MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 20 de mayo de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
 No se producen.

2. EXPEDIENTE AM178/2025 SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE ACUERDO MARCO CON UN ÚNICO EMPRESARIO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

 2.1 Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación.

 Analizada la aclaración aportada, y suscitándose algunas dudas sobre los extremos de esta, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de 3 días naturales para que aclare más detalladamente las siguientes circunstancias:

Motive debidamente los términos de la oferta realizada, indicando si la misma es compatible y convertible con los parámetros establecidos en el Anexo II al Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Matice si la oferta presentada incluye en su precio la instalación del módem o cualquier otro tipo de elemento del sistema de comunicación de los equipos de medida, así como el alquiler de estos y el impuesto especial sobre hidrocarburos.

2.2 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

No procede.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del 20 de mayo de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras de Jaén
Unidad de Contratación Administrativa
4.9